



DECRETO ALCALDICIO N° 227 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

22 ENE 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativo.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°092 de fecha 09.01.2024, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el “ **Suministro de transporte de los Programas OMIL, Fomento Productivo, Turismo y Talleres Municipales.** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N°081 de fecha 19.01.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa se realizó Acta de Evaluación de la oferta de la Licitación ID 3656-12-L124 de “**Suministro de transporte de los Programas OMIL, Fomento Productivo, Turismo y Talleres Municipales**”, presentándose (02) ofertas, cuyos proveedores cumplen con todos los requisitos establecidos en la presente licitación, por tanto se sugiere adjudicar según el siguiente detalle.

Adjudicar:

Oferente	Rut	Líneas
LUCIA YOLANDA FUENTEALBA MORENO		N°1 Y N°2

Oferente	Rut	Líneas
MARCIA DEL PILAR ROMAN LOPEZ		N°3, N°4, N°5 Y N°6

DECRETO :

ADJUDIQUESE Licitación ID3656-12-L124 de “**Suministro de Transporte de los Programas OMIL, Fomento Productivo, Turismo, Talleres Municipales,** según el siguiente detalle:

Oferente	Rut	Líneas
LUCIA YOLANDA FUENTEALBA MORENO		N°1 Y N°2

Oferente	Rut	Líneas
MARCIA DEL PILAR ROMAN LOPEZ		N°3, N°4, N°5 Y N°6



AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215-22-09-003-000-000 "Arriendo de vehículos, Gestión Programas Sociales OMIL, Fomento Productivo, Turismo y Talleres Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/TUS/IBZ/ibz.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Dirección Des. Comunitario (2)

Archivo.-